

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19227 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 0000059/2010 referente al concursado Puente Romano Real State, S.L., C.I.F. B99164139, con domicilio en calle Cervantes número 17, bajo, 50006 Zaragoza, por auto de fecha 18-5-2011 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación de concurso.
- 2.- Acordar que las facultades del Administrador quedan suspendidas, así como la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Sociedad Mercantil Puente Romano Real State, S.L., C.I.F. B 99164139, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 18 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110044002-1